

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA INTEGRAL
PETROLERA ECUADOR TIPESAECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2016**

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe realizada por la Administración de compañía TIPESAECUADOR S.A., durante el ejercicio económico del año 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Nacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La empresa se ha constituido en el mes de diciembre del 2014, y al 31 de diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Por lo cual se consiguieron importantes metas y logros como son:

Estrechar fuerzas y permanecer constantes en las diferentes instituciones públicas de reglamento nacional para nuestro funcionamiento con tal, (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SERVIVIO DE RENTAS INTERNAS, INSTITUTO ECUATROIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, MIBNISTERIO DE RELACIONES LABORALES, entre otros)

3.-CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar el estatus de

je

activa, con la expectativa de realizar negocios en el momento que las circunstancias lo permitan.

5.-COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en los balances de la misma.

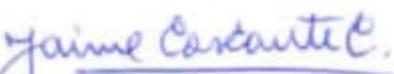
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIOS ECONOMICO DEL 2017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa y que se concreten ventas, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen de TIPESAECUADOR. Y se recomienda en específico lo siguiente:

Incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de negocio.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente



Dr. Jaime Cascante

GERENTE GENERAL